

## **CONVOCATORIA PARA PRESENTAR ARTÍCULOS DE DIVULGACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA ELECTRÓNICA**

### **CIENCIA OMNI**

El Centro Universitario de la Costa, a través de la Coordinación de Investigación, convoca a la comunidad universitaria y al público en general, a participar en la publicación de artículos de divulgación científica en la revista CIENCIA OMNI.

CIENCIA OMNI es una revista de divulgación científica multidisciplinaria, en formato electrónico, del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara que edita dos números al año: enero-junio y julio-diciembre. Las colaboraciones aceptadas en firme –evaluadas y dictaminadas de acuerdo con el sistema de doble ciego– son publicadas al momento en que se aprueban; es decir, de manera individual, sin tener que esperar el cierre de la edición.

CIENCIA OMNI se presenta como un foro para publicar artículos de divulgación científica, tanto internos como externos, destinado a un público amplio, no especializado en el tema, pero interesado en las siguientes áreas: ciencias exactas; medicina y salud; humanidades y de la conducta; tecnología; sociales y económicas; ciencias naturales y agropecuarias, así como ciencias de la tierra y atmósfera.

El idioma de la publicación es el español. El envío de un trabajo a CIENCIA OMNI supone el compromiso del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de alguna otra revista, por lo que deberá redactar una carta donde indique este hecho y en la que todos los colaboradores firmen de común acuerdo. Además, en esta carta los autores manifiestan la originalidad del trabajo y, en caso de aceptación, autorizan a CIENCIA OMNI para que pueda publicar y difundir su artículo por medios electrónicos. El tiempo estimado de dictaminación es de máximo 30 días.

Recepción de trabajos: a partir del 15 de marzo 2022 y hasta el cierre de la edición del primero número, en junio 2022.

El formato de estructuración de los artículos es el siguiente:

## **Estructura básica**

### **CIENCIA OMNI**

- Título. Aborda el tema que se desarrolla. Máximo 15 palabras en negritas.
- Resumen. Máximo 200 palabras sintetizando los aspectos más relevantes del artículo.
- Desarrollo. Abordaje del tema. El desarrollo del manuscrito puede incluir acápites o subtítulos que faciliten la lectura.
- Conclusión. Cierre del artículo y conclusión final.
- Literatura citada: solo la más relevante. No será citada en el texto para no interferir con la continuidad de la lectura.

Se reciben artículos que no excedan de 25 cuartillas a doble espacio.

Los manuscritos se presentarán en formato Word con extensión .doc o .docx, tamaño carta, márgenes de 2.5 cm, letra Arial con un tamaño de 12 puntos, alineación a la izquierda e interlineado a doble espacio. Todas las páginas se numerarán en la esquina inferior derecha.

### **Portada**

-Título corto –15 palabras recomendado– atractivo.

-En renglón aparte se escribirán los nombres de los autores separados por una coma. Con números en superíndices se indicará la adscripción de los autores y con un asterisco el nombre del autor con quien se mantendrá la correspondencia.

-Aparte, se indicarán las direcciones de adscripción de los autores, incluyendo las direcciones electrónicas de todos los autores participantes. Las direcciones se relacionarán con los nombres de los autores utilizando los superíndices y el asterisco para el autor de correspondencia.

Ejemplo de portada:

## **Los viajes de los camarones de río: ¿corriente abajo o corriente arriba?**

Fernando Vega Villasante<sup>1\*</sup>, Omar A. Peña Almaraz<sup>2</sup>, Edilmar Cortés Jacinto<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Laboratorio de Calidad de Agua y Acuicultura Experimental. Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México. fvillasante@cuc.udg.mx

<sup>2</sup> Programa de Posgrado BEMARENA. Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. Av. Universidad 203, Delegación Ixtapa, C.P. 48280, Puerto Vallarta, Jalisco, México. mcomr.tc@gmail.com

<sup>3</sup> Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. Av. Instituto Politécnico Nacional 195, Playa Palo de Santa Rita Sur, C.P. 23096, La Paz, B.C.S., México. ecortes04@cibnor.mx

\* Autor para correspondencia: fvillasante@cuc.udg.mx

### **Resumen en español**

Máximo 200 palabras.

### **Texto**

Escrito en mayúsculas y minúsculas. Los acápites o subtítulos, deben de escribirse alineados a la izquierda, en reglón aparte y con mayúscula inicial.

Las citas bibliográficas relevantes no deben aparecer en el texto, pero deben de señalarse en la sección de Literatura citada.

Se podrán presentar cuadros, imágenes, fotografías y figuras de manera ordenada y numeradas con números arábigos. Se presentarán al final del texto con sus leyendas como encabezados en los Cuadros y al pie en las figuras. Las figuras se deberán presentar en formato .jpg con una resolución mínima de 300 dpi.

Siempre, el nombre de las revistas científicas debe estar completo, no abreviado y en cursiva; además, el título de las referencias debe de escribirse en su idioma original. A continuación, se presentan ejemplos de cómo escribir las citas dentro de la sección de Literatura citada en el formato APA:

#### Libros:

- Butcher, J. N., Mineka, S., y Hooley, J. M. (2007). *Psicología clínica*. Pearson Addison Wesley.
- Ceballos, G., Martínez, L., García, A., Espinosa, E., Bezaury-Creel, J., y Dirzo, R. (2010). *Diversidad, amenazas y áreas prioritarias para la conservación de las selvas secas del Pacífico de México*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad-Fondo de Cultura Económica.
- Mijail-Pérez, A. (2001). *Miscelánea ecológica*. Centro de Malacología/Diversidad Animal Facultad de Ciencia, Tecnología y Ambiente, Universidad de Costa Rica.
- Ropper, A. H., Samuels, M. A., Klein, J., y Prasad, S. (2019). *Adams and Victor's Principles of Neurology* (11ª ed.). McGraw Hill.

#### Capítulos de libros:

- Chávez-Dagostino, R. M. y Maldonado-Ibarra, O. A. (2018). Introducción. En J. L. Cifuentes-Lemus, R. M. Chávez-Dagostino, M. L. Bravo-Olivas, y A. R. Raymundo-Huizar (Eds.), *La pesca deportiva en Bahía de Banderas* (pp. 19-32). Universidad de Guadalajara.
- Hoffman, R. L. (1982). Chilopoda. En S. P. Parker (Ed.), *Synopsis and classification of living organisms*, (Vol. 2, pp. 681-688). McGraw-Hill.
- Moos, R. H. y Billings, A. G. (1986). Conceptualizing and measuring coping resource and processes. En L. Goldberger y S. Breznitz (Eds.), *Handbook of stress: Theoretical and clinical aspects* (pp. 212-230). Free Press.

#### Artículos en revistas:

- Ávila-García, P., y Luna-Sánchez, E. (2013). Del ecologismo de los ricos al ecologismo de los pobres. *Revista Mexicana de Sociología*, 75(1), 63-89.
- Cedeño-Vazquez, J. R., Ross, J. P., y Calmé S. (2006). Population status and distribution of *Crocodylus acutus* and *C. moreletii* in southeastern Quintana Roo, Mexico. *Herpetological Natural History*, (10), 53-66.
- Featherstone, J., Domejean-Orleaguet, S., Jenson, L., Wolff, M., y Young, A. (2007). Caries risk assessment in practice for age 6 through adult. *Journal of the California Dental Association*, 35(10), 703-713.

#### Tesis:

- Aguilar-Altamirano, L. L. (2018). *Propuesta para determinar el régimen fiscal en que tributarán los empleados asignados de las empresas multinacionales americanas de reciente expansión que son enviados hacia sus filiales o subsidiarias recién establecidas en México* [tesis de maestría, Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México].

- Gauna-Ruiz de León, C. (2008). *Metodología para la prognosis de la participación social en los procesos de implementación de la Agenda 21 Local: análisis empírico del caso turístico mexicano* [tesis de doctoral, Universidad de Málaga].
- Herrera-Arenas, O. P. (1989). *Situación actual del comercio de cocodrilianos en el sureste de México* [tesis de pregrado, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México].

Página electrónica:

- Barber, B., y J. Cavitt (2012). *Dietary review for aquatic birds utilizing Willard Spur, Great Salt Lake*. Final report to the Utah Division of Water Quality. Consultado el 30 de noviembre 2017. [www.deq.utah.gov/locations/G/greatsaltlake/willardspur/docs/2013/11Nov/GSL-DietReviewFinal.pdf](http://www.deq.utah.gov/locations/G/greatsaltlake/willardspur/docs/2013/11Nov/GSL-DietReviewFinal.pdf)
- COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios) (2018). *Aptas para uso recreativo de las playas del país, este verano: COFEPRIS*. Consultado el 26 de noviembre de 2018. [www.gob.mx/cofepris/articulos/aptas-para-uso-recreativo-de-las-playas-del-pais-este-verano-cofepris-165106?idiom=es](http://www.gob.mx/cofepris/articulos/aptas-para-uso-recreativo-de-las-playas-del-pais-este-verano-cofepris-165106?idiom=es)
- DOF (Diario Oficial de la Federación) (2018). *Acuerdo número 10/05/18 por el que se emiten los lineamientos de ajuste a las horas lectivas señaladas en el diverso número 592 por el que se establece la articulación de la educación básica para el ciclo escolar 2018-2019*. Consultado el 7 de agosto de 2019. [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5525412&fecha=07/06/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525412&fecha=07/06/2018)

## Envíos

L@s autor@s deberá de enviar su colaboración a la Coordinación de Investigación, a la siguiente dirección electrónica:

[fvillasante@cuc.udg.mx](mailto:fvillasante@cuc.udg.mx)